

Sorteo Viaje a Asturias 10º Aniversario Motor Arisa en la isla de Tenerife.

La participación en este sorteo implica la aceptación y el cumplimiento de las siguientes bases.

A. General

1. MOTOR ARI S.A. (Motor Arisa), con domicilio social en C/Cuzco Nº1, El Sebadal 35008, Las Palmas de G.C. y con CIF A35036243 ha organizado el presente sorteo.
2. Motor Arisa se reserva el derecho de aplazar, anular, modificar las normas, repetir o dar por terminado el sorteo en cualquier momento si concurrieran circunstancias excepcionales, comunicando dichas circunstancias, de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el sorteo.

B. Participantes

1. Podrá participar en el sorteo cualquier persona física, mayor de edad que compre un vehículo nuevo de la marca Renault o Dacia entre el 12 y el 31 de julio de 2021, en las instalaciones de Motor Arisa ubicadas en la c/ Subida al Mayorazgo 37, 38110 Santa Cruz de Tenerife o en la Avenida Siete Islas Canarias 104, 38639 San Miguel de Abona. El vehículo debe ser matriculado antes del 31 de julio. Quedan excluidas las empresas.
2. El cliente deberá autorizar la cesión de sus datos para participar en el sorteo a través de un documento que deberá firmar dando su consentimiento para ser contactado en el caso de resultar ganador.
3. Los clientes tendrán una participación por cada vehículo adquirido. Cada cliente sólo podrá ganar un (1) premio independientemente del número de participaciones que hubiera hecho.
4. En ningún caso la participación en el sorteo supondrá para el cliente un coste adicional a la adquisición del vehículo.

5. Motor Arisa no será en ningún modo responsable de los incumplimientos o infracciones de ningún tipo relacionados con este sorteo, y se exime de cualquier tipo de responsabilidad en caso de pérdida sufrida por los participantes en relación con los premios y demás aspectos de este sorteo.

C. Dinámica

1. Motor Arisa organiza un sorteo entre sus clientes que compren un vehículo nuevo Renault o Dacia entre el 12 y el 31 de julio de 2021 en las instalaciones de Motor Arisa ubicadas en la c/ Subida al Mayorazgo 37, 38110 Santa Cruz de Tenerife o en la Avenida Siete Islas Canarias 104, 38639 San Miguel de Abona. El vehículo debe ser matriculado antes del 31 de julio. Quedan excluidas las empresas.

La Promoción se iniciará el día 12 de julio de 2021 a las 08:00 horas, y finalizará el día 31 de julio de 2021 a las 20:00 horas. Dichas fechas pueden ser objeto de modificación y/o ampliación, previo anuncio en su página web www.motorarisa.com

2. Para participar en el sorteo, los clientes deberán comprar un vehículo nuevo dentro del periodo indicado y deberá quedar matriculado antes del 31 de julio de 2021

3. Los participantes podrán optar a ganar el premio detallados en la letra E.

4. Cada participante no podrá ganar más de un (1) premio.

D. Ganadores

1. Entre todos los clientes que adquieran un vehículo nuevo durante el periodo de vigencia establecido previamente, se realizará un sorteo. El sorteo se celebrará ante Notario entre el 4 y el 13 agosto de 2021. A cada participante se le asignará un código numérico y el notario extraerá 5 ganadores y 5 suplentes.

2. Los ganadores del premio se publicarán el 16 de agosto de 2021 partir de las 15:00h. La publicación del ganador se hará a través de su página web www.motorarisa.com. El ganador será contactado telefónicamente y por correo electrónico.

3. En caso de que no se contacte con el ganador en el plazo de cinco (5) días naturales, este perderá todos los derechos adquiridos en base a este sorteo y se contactará con un suplente, por orden de aparición.

E. Premios

1. Se sortearán 5 premios:

a) Cada premio consta de un Viaje a Asturias durante un fin de semana. El viaje incluye vuelos para dos personas desde la isla de Tenerife, alojamiento para dos personas (dos noches de hotel en régimen de media pensión) y entradas para dos personas al Museo Fernando Alonso.

2. El premio será gestionado con una agencia de viajes contratada por Motor Ari, S.A y el cliente deberá disfrutarlo antes del 30 de junio de 2022. En ningún caso el premio será sustituido por dinero ni se enviará por correo postal.

F. Otras consideraciones

Las bases están protocolizadas en la Notaría de González Culebras y Blanco Pulleiro, de la calle Pilarillo Seco, número 10, 1º, C.P. 35.002, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Las presentes bases serán publicadas en Ábaco.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line and some smaller, less legible characters.